ADJUNTA NOTIFICACION-SOLICITA EJECUCION DE SENTENCIA

SR. JUEZ FEDERAL Nº 1:

JUICIO: AFIP vs. FIDEICOMISO COMPRACOM III s/EJECUCION FISCAL B.D. Nº 942 / 556906 / 2024 EXPTE. Nº 2944 / 2024

MARIA FERNANDA CASTRO, Abogada por el Fisco Nacional, conforme constancias debidamente acreditadas en autos, a V.S. respetuosamente me presento y digo que:

Por la presente viene a adjuntar notificación de la sentencia y estimación de honorarios conforme lo ordenado por el Tribunal.

Asimismo y verificándose impaga en forma parcial la deuda ejecutada a la fecha por la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 84/100 ($ 1.662.686,84) en concepto de capital, con más la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES CON 02/100 ($ 249.403,02) calculadas para responder por acrecidas, vengo a solicitar:

EMBARGO BIENES MUEBLES: solicitando se ordene hacer efectivo el mismo sobre bienes muebles de su propiedad.

El mandamiento será diligenciado por los Sres. Oficiales de Justicia Ad-Hoc para juicios de la Dirección General Impositiva y/o del Juzgado.

Igualmente se deja constancia que la Representante Fiscal y el Martillero, Sr. JORGE KANAN quedan facultados para intervenir en el diligenciamiento del mandamiento y a denunciar domicilio y bienes a embargar.

Hago reserva de solicitar otras medidas ejecutivas para el caso de que la medida solicitada sea infructuosa.

Proveer de conformidad, será JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CASTRO MARÍA FERNANDA
Date: 2024.09.30 10:16:23 ART